

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15763** VILLAS IBIZA, S.A.

Por la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria de la entidad Villas Ibiza, S.A., a celebrar el día 25 de junio del año 2009, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o el 26 de junio del año 2009, a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en el local social de la entidad, sito en Santanyi, Calle Ses Partions, 12, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del 2008, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio del 2008.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Porto Cristo, 4 de abril de 2009.- El Administrador, Jaime Mora Cerda.

ID: A090039348-1